Dirección de Ádministración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N°

1017

PRIMAVERA, 1

de Agosto

de 2013

Vistos:

Decreto

Páguese a:

JUAN CARLOS MANCILLA MIRANDA

ASIENTO N° FECHA

6435163-K

La Cantidad de

51,631

CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS

Correspondiente a:

PAGUESE EL VIATICO CORRESPONDIENTE POR COMETIDO DE SERVICIO A LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS, SEGUN RESOLUCION ADJUNTA

31/07/2013	51,631
	31/07/2013



COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

COMPROBANTE DE EGRESO:

Código Cuenta	Detalle	Control of the last	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS			51,631
531-01-00-000-000	PERSONAL DE PLANTA		51,631	
		Totales	51,631	51,631

EGRESO N°	FECHA	CHEQUE	N° \$	
Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)			51,631
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	227	51,631	
SECRETARIA MUNICIPAL MUNICIPAL WINDAD DE CONTROL	CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL GLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL DE	ALCALDE ENCARGADO DE FINANZAS ALCALD	BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO ALCALDE JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS	51,631